CEPA
Centro de Economía Política Argentina

INFORME

Endeudamiento y mora en familias

Noviembre 2026 (datos de septiembre 2026)

Email
prensa@centrocepa.com.ar

Web
https://centrocepa.com.ar/

Redes sociales
@ctrocepa

1. Introducción

El ratio de irregularidad del crédito, o morosidad, es un indicador clave que se utiliza para analizar el incumplimiento de los deudores y la incobrabilidad de las líneas de financiamiento otorgadas. La evaluación sistémica del indicador permite, además, diagnosticar la situación económica actual que atraviesan tanto los hogares como las empresas. Este coeficiente se calcula dividiendo el saldo de financiamientos en situación irregular 3 y superior (atrasos en el pago superiores a los 90 días) sobre el total de la cartera de créditos otorgada, reflejando el porcentaje de deuda en proceso de incobrabilidad.

El presente informe analiza la evolución de la irregularidad del crédito en el sector privado no financiero, distinguiendo entre empresas y familias. Para ello, el estudio examina la calidad de la cartera crediticia en el sistema financiero tradicional (bancos), en los proveedores no financieros de crédito (billeteras virtuales, Fintech, etc.), y la situación específica desagregada por entidades, provincias y rangos etarios. Los datos que estructuran este análisis tienen origen en los "Informes sobre Bancos" [1] provistos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el procesamiento propio de las bases de la Central de Deudores (CENDEU) [2].

2. Nota metodológica

La CENDEU es una base de datos en la que las entidades financieras y otros proveedores de crédito informan al BCRA sobre los préstamos otorgados a personas físicas y jurídicas, distinguiendo por CUIT. Estas bases se actualizan mensualmente con la información remitida por dichas entidades. Dentro de este registro se distinguen situaciones que reflejan el riesgo de incumplimiento de los préstamos tomados por cada persona, lo que permite reconstruir el mapa de la morosidad. Asimismo, el BCRA publica el "Informe sobre Bancos" donde detalla la calidad de cartera crediticia de las entidades financieras de manera mensual. Sin embargo, resulta importante aclarar que el organismo no detalla la metodología utilizada para construir este indicador.

El presente informe utiliza información tanto del Anexo del "Informe sobre Bancos" del BCRA como de las bases CENDEU procesadas por CEPA. Entre ambos se observa una diferencia en el monto de préstamos corrientes en el sistema financiero. En otras palabras, aunque las variaciones no son determinantes, no coinciden con exactitud los montos presentados por el BCRA en la base de "Préstamos y otros activos de las

[1] https://www.bcra.gob.ar/informe-sobre-bancos/
[2] https://www.bcra.gob.ar/conocer-que-es-la-central-de-deudores/

entidades financieras"[3] (tanto diaria como mensual) con los datos pertenecientes a la base de la CENDEU. Por lo tanto, se utilizarán los datos de la CENDEU para proyectar los indicadores más agregados sobre calidad de cartera publicados en el "Informe sobre Bancos" del BCRA.

Otra consideración a mencionar es que, en la base de la CENDEU, los datos de edad y género provienen del padrón de ARCA (ex AFIP). Es necesario aclarar que particularmente la fecha de nacimiento no se encuentra actualizada en esta institución en el ciento por ciento de los casos, por lo que la información real podría diferir de la que presenta CENDEU/ARCA.

Por último, en la base de la CENDEU un mismo CUIT puede registrar más de un préstamo (en distintas entidades, ya sean financieras o no financieras) con situaciones de riesgo distintas. Ante esto, para calcular la cantidad de deudores en cada categoría, se tomó en consideración la situación de riesgo más elevada.

3. Morosidad récord en bancos y billeteras

Durante septiembre de 2026, la morosidad con entidades financieras (denominaremos como "bancos" a lo largo de este informe para facilitar la lectura) alcanzó 7,5%, según datos de la CENDEU. Si bien el indicador refleja una leve caída en el margen respecto a los meses previos, el ratio de irregularidad se mantiene en niveles históricamente elevados para las últimas dos décadas.

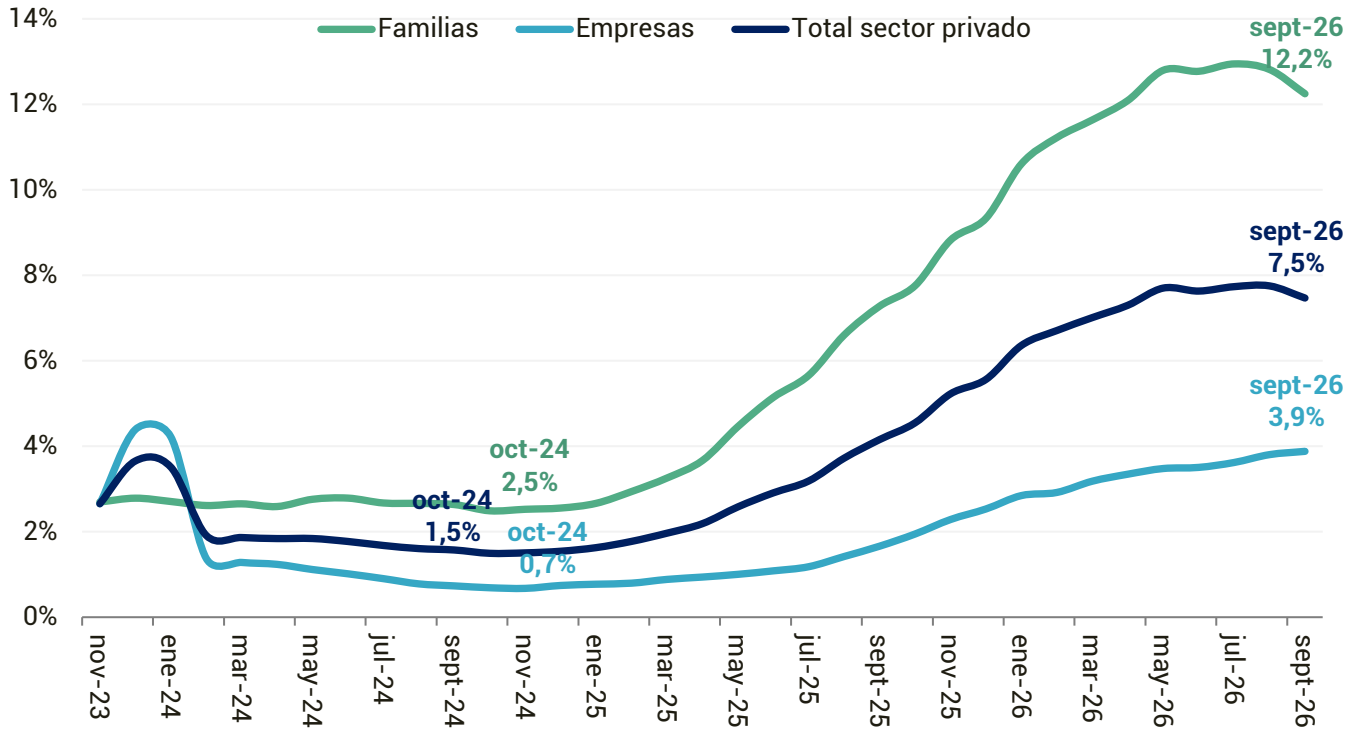
La aceleración de la mora comenzó a gestarse desde el cuarto trimestre de 2024 (en octubre se ubicaba en 1,5%), iniciando a partir de noviembre de ese año una trayectoria ascendente prácticamente ininterrumpida. De hecho, se produjeron incrementos mensuales en la morosidad bancaria en 21 de los últimos 23 meses, registrando solo dos pausas en junio y septiembre de 2026. Es evidente que el deterioro está impulsado fundamentalmente por las familias:

- **Familias:** alcanzó 12,2% en septiembre de 2026. Si bien en septiembre se redujo por segundo mes consecutivo, las reducciones fueron leves y aún no se consolida un proceso de reducción, dado que se mantienen sumamente elevada (en octubre de 2024 se ubicaba en 2,5%).
- **Empresas:** acompañó la tendencia de las familias aunque con mayor moderación. Pasó de 0,7% en octubre de 2024 a 3,9% en septiembre de 2026. En los últimos cuatro meses (desde mayo de 2026) se encuentra incrementándose mensualmente de manera consecutiva.

[3] https://www.bcra.gob.ar/prestamos-y-otros-activos-de-las-entidades-financieras/

Gráfico 1. Morosidad con bancos según segmentos

Período nov-2023 a sept-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base al BCRA y CENDEU.

Dentro del segmento de familias, los datos del *Informe sobre Bancos* del BCRA[4] muestran que el endeudamiento se concentró en los préstamos personales y las tarjetas de crédito. A agosto de 2026 (último dato disponible), la suma de estas líneas de crédito alcanzó $45,46 billones ($22,54 billones en préstamos personales y $22,92 billones en tarjetas), representando el 63,0% del total de la deuda familiar, que ascendió a $72,16 billones.

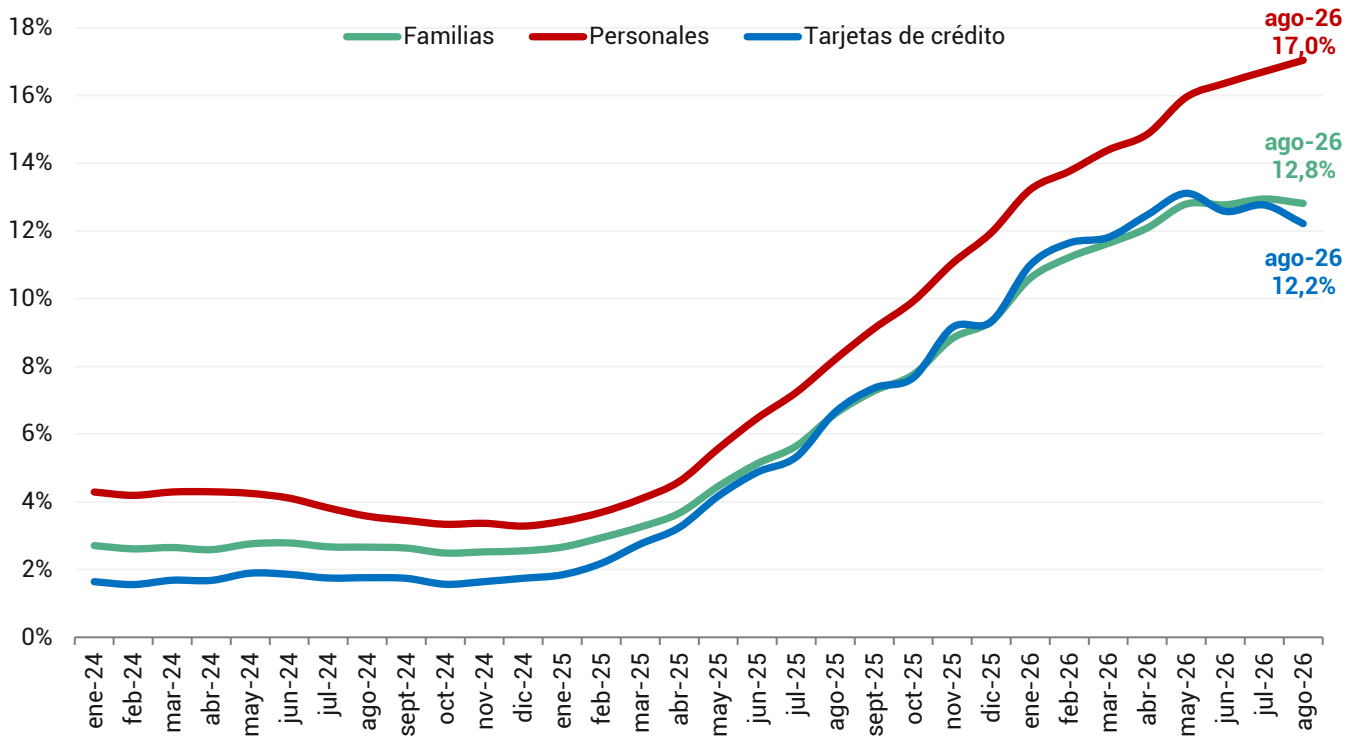
En este sentido, la cartera morosa acumuló $9,25 billones, explicada principalmente por los préstamos personales ($3,84 billones) y las tarjetas de crédito ($2,80 billones), instrumentos que en conjunto concentran el 71,8% del total de la morosidad del sector residencial.

- **Préstamos personales:** escaló de un 3,3% en octubre de 2024 al 17,0% en agosto de 2026, acumulando 20 meses consecutivos de incrementos.
- **Tarjetas de crédito:** mostró una trayectoria similar, pasando del 1,6% en octubre de 2024 al 12,2% en agosto de 2026.

[4] Ver "Informe sobre Bancos" del BCRA https://www.bcra.gob.ar/informe-sobre-bancos/

Gráfico 2. Morosidad en familias con bancos según tipo de préstamo

Período nov-2023 a ago-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base al BCRA.

Históricamente no se registran niveles de morosidad de las familias con bancos tan elevados desde la crisis de 2001, cuyo pico máximo de irregularidad tocó 32,7% en septiembre 2003.

Sin embargo, al incorporar al análisis el nivel de incumplimiento con Proveedores No Financieros de Crédito (denominaremos "billeteras virtuales" para agilizar la lectura), el deterioro financiero de las familias resulta aún más alarmante.

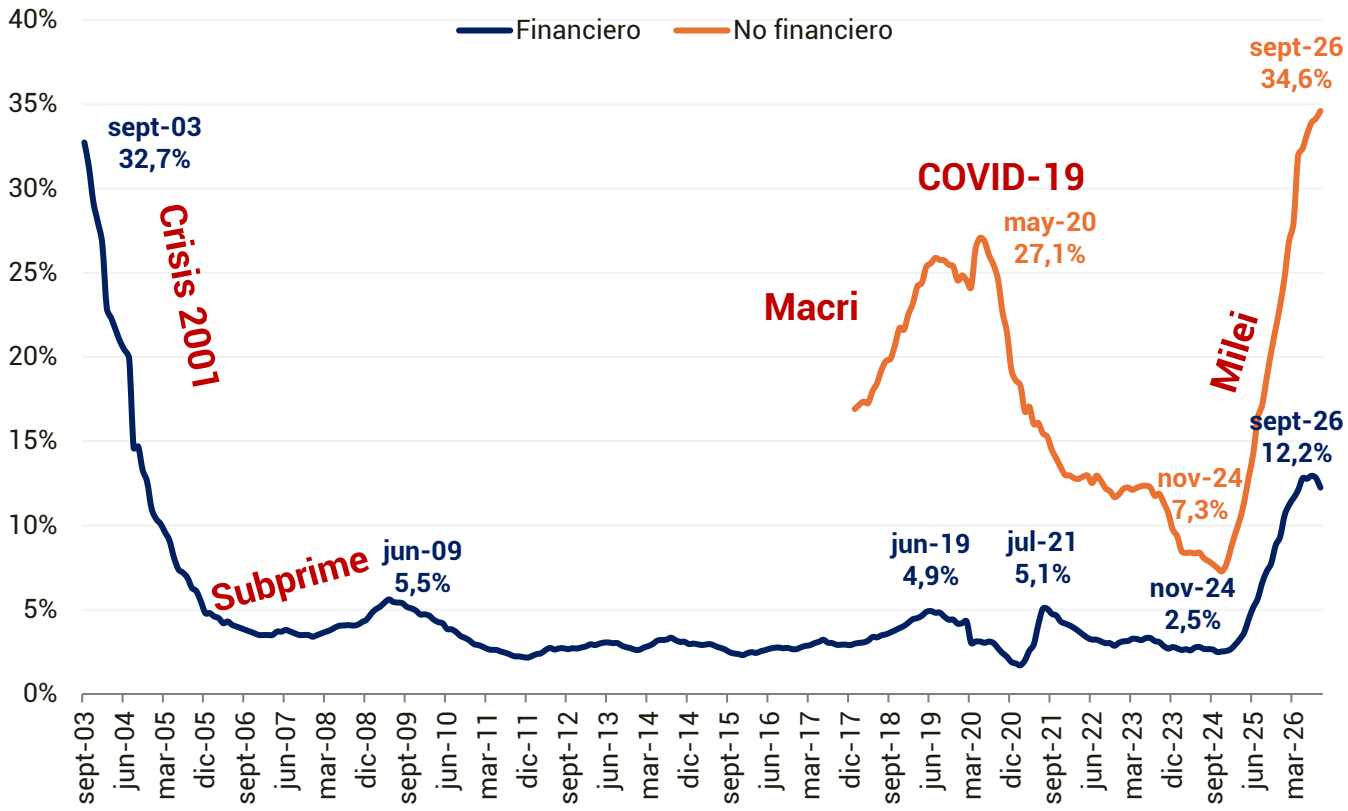
La aceleración de la mora en este segmento también cobró impulso durante el cuarto trimestre de 2024, cuando pasó de 7,3% en noviembre de 2024 a 34,6% en septiembre de 2026. Este ratio superó el máximo[5] registro previo de mayo de 2020 (27,1%) en el contexto de la pandemia del COVID-19. Hay que remarcar que las billeteras virtuales suelen operar con pisos de morosidad más altos debido a que sus tasas de interés resultan más elevadas que las del sistema bancario tradicional. Esta práctica es utilizada para cubrirse frente al mayor riesgo de incobrabilidad que poseen estos proveedores.

[5] Tener en consideración que el BCRA comenzó a medir la calidad de la cartera de los Proveedores No Financieros de Crédito a partir de 2018.

Considerando conjuntamente las deudas con bancos y billeteras virtuales, usando datos de la CENDEU, la irregularidad total de las familias rondaría el 15,4% a septiembre de 2026.

Gráfico 3. Morosidad en familias con bancos y billeteras virtuales

Período sept-2003 a sept-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base al BCRA y CENDEU.

En septiembre de 2026, según la CENDEU, la cantidad total de deudores (considerando bancos y billeteras virtuales) alcanzó 21,40 millones, mientras que los deudores en situación de morosidad sumaron 6,07 millones.

Al analizar este último grupo, los deudores morosos se concentraron fundamentalmente en las billeteras virtuales, las cuales explicaron por sí solas 2,93 millones (48,2% del total de deudores morosos), tratándose de usuarios que no registran deudas irregulares con bancos. Por su parte, los morosos exclusivos del sistema bancario representaron 1,70 millones, mientras que aquellos que mantienen deudas irregulares con ambos tipos de entidades alcanzaron los 1,45 millones.

Al comparar la foto de septiembre de 2026 con febrero de 2024 (momento previo a la escalada de la irregularidad), se detecta que el sistema crediticio incorporaron 2,76 millones de deudores morosos nuevos (+83,3%):

- **Billeteras virtuales:** sumaron 1,43 millones de morosos exclusivos, lo que implica prácticamente duplicar este universo (+95,5%).
- **Bancos:** incorporaron 1,06 millones de morosos exclusivos, representando un incremento de 164,6%.
- **Ambas entidades:** los deudores en mora con ambos tipos de entidades aumentaron en 0,27 millones.

El universo total de deudores creció en 2,04 millones de personas (+10,5%). Este incremento estuvo traccionado por las billeteras virtuales, con 0,60 millones de nuevos deudores exclusivos y 2,64 millones con ambas entidades (+48,1%). En sentido opuesto, la cantidad total de deudores exclusivos con bancos se redujo en 1,2 millones (-13,3%).

Tabla 2. Cantidad de deudores totales y morosos según tipo de entidad

Período feb-2024 y sept-2026. En cantidades

Tipo de entidad	Deudores totales (feb-2024)	Morosos (feb-2024)	Deudores totales (sept-2026)	Morosos (sept-2026)
Ambas	5.490.063	1.173.974	8.132.263	1.445.752
Solo entidades financieras	9.049.715	643.772	7.848.945	1.703.145
Solo entidades no financieras	4.818.436	1.497.252	5.419.227	2.927.360
Total	**19.358.214**	**3.314.998**	**21.400.435**	**6.076.257**

Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

Estos procesos evidencian que los bancos buscaron achicar su cartera de clientes en este período, al tiempo que una porción de quienes permanecieron dentro del sistema bancario pasó a situación de morosidad. En contraposición, la búsqueda de financiamiento se desplazó hacia las billeteras virtuales, las cuales incrementaron de forma marcada tanto su universo total de deudores como aquellos en situación de morosidad.

4. La morosidad como consecuencia del modelo económico

Durante los últimos meses, el Ejecutivo nacional y el gabinete económico han omitido abordar el problema del deterioro crediticio, a pesar de que la tasa de mora se sostiene en niveles elevados y la cantidad de deudores irregulares continúa aumentando mes a mes. Para comprender este fenómeno, resulta indispensable

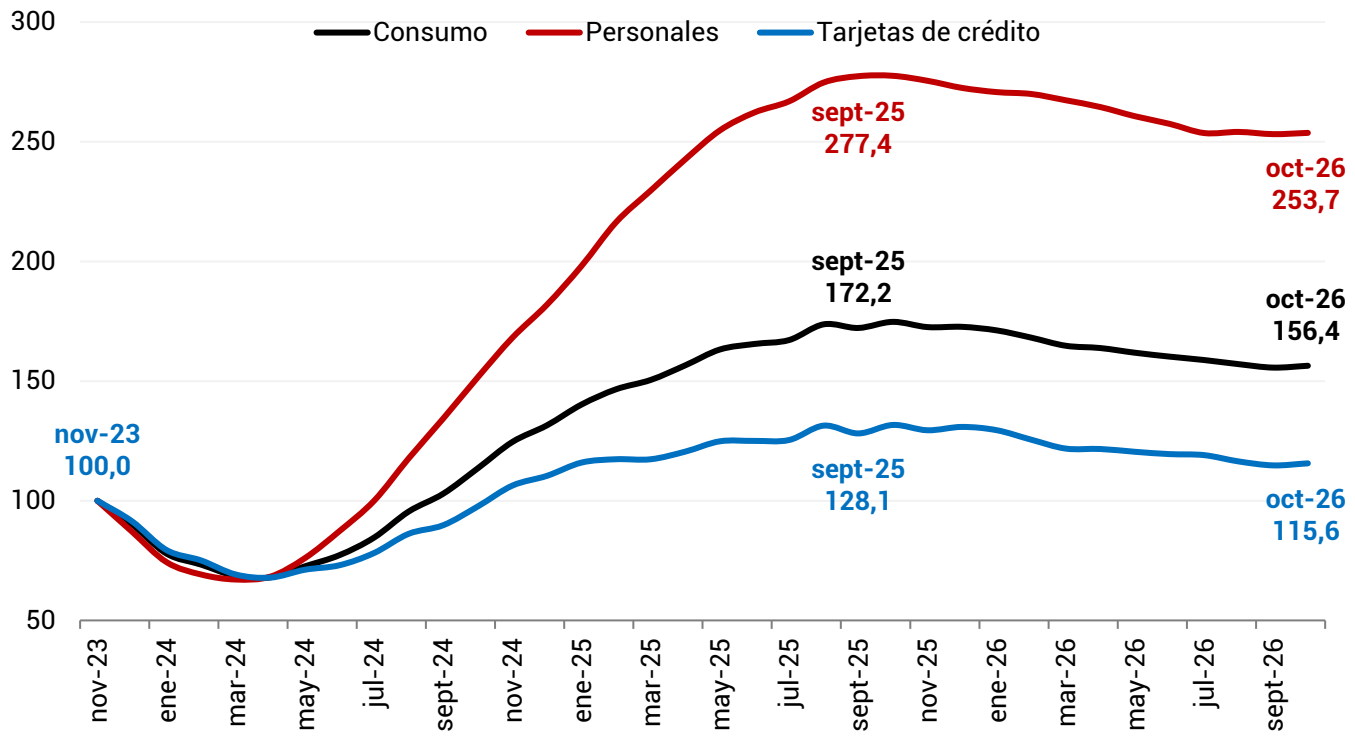
analizar el origen de la morosidad como un síntoma estructural del propio programa económico.

En 2025, el Gobierno celebraba la expansión del crédito interpretándola como un canal de reactivación económica, período en el cual los préstamos destinados al consumo aumentaron 31,3% en términos reales empujados por el fuerte salto en los préstamos personales (+49,8%) y el financiamiento con tarjetas de crédito (+18,5%).

Sin embargo, como la mora avanzó a la par del aumento de los préstamos otorgados, los bancos pasaron a una estrategia de contracción en la oferta de crédito. De este modo, en los primeros diez meses de 2026 los préstamos al consumo se redujeron 9,4% en términos reales, contracción explicada tanto por la caída de 6,9% en los préstamos personales como por el retroceso de 11,6% en las operaciones con tarjeta de crédito.

Gráfico 4. Evolución de préstamos al consumo en términos reales según tipo de préstamo

Período nov-2023 a oct-2026. Índice base nov-2023 = 100.



Fuente: CEPA en base al INDEC y BCRA.

La decisión de las entidades bancarias de dejar de prestar a los clientes morosos, además de vender parte de su cartera irregular. No resuelve el problema: el endeudado pasa de deuda en bancos a deuda en billeteras o prestamista barrial. Es decir, hay un proceso de precarización del endeudamiento donde se convierte una

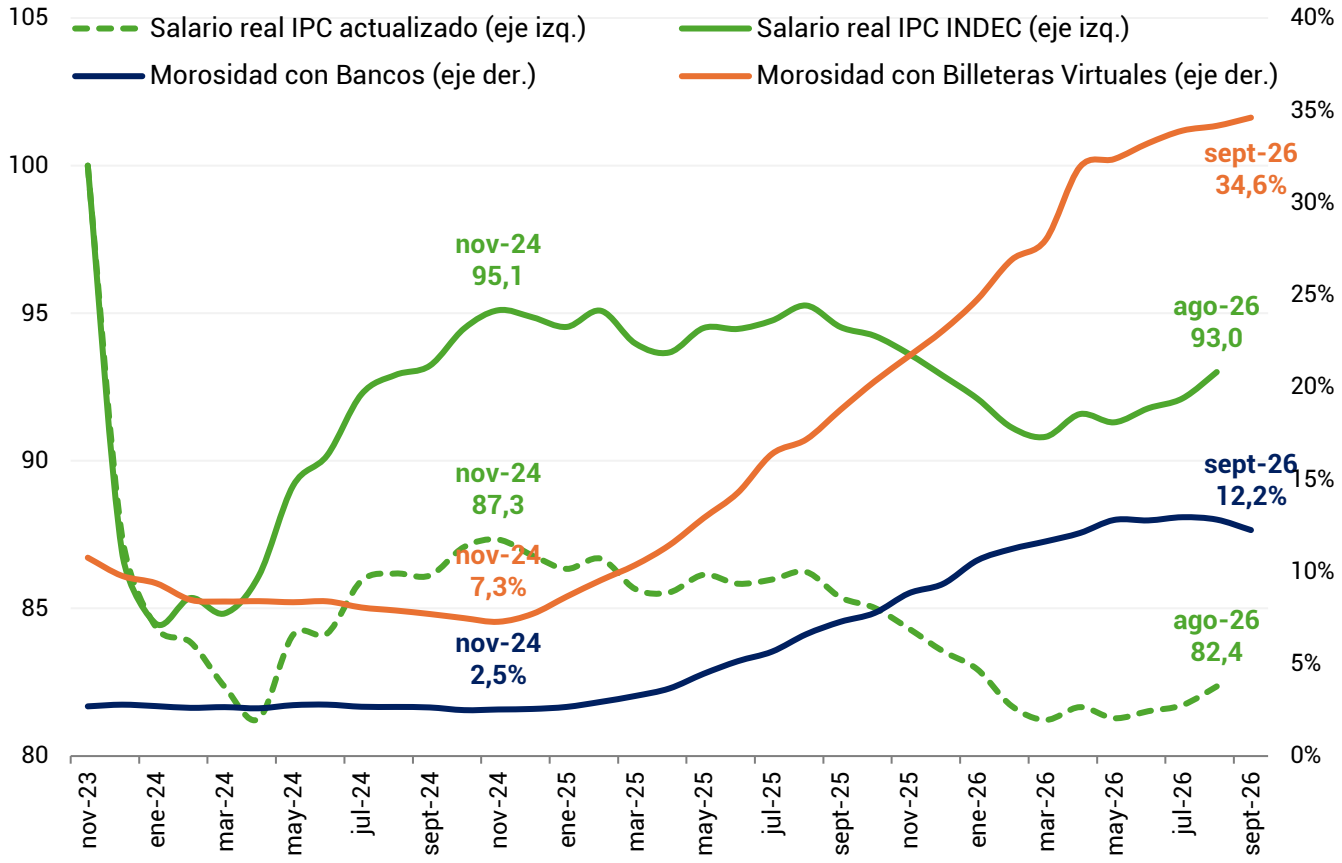
deuda con CFT de hasta 180% anual y posibilidades de renegociación, a una deuda con CFT de hasta 1375% y empresas de cobranzas o, peor aún, una deuda con prestamistas que exigen tasas sin límites y formas de cobro absolutamente informales.

Al analizar el impacto sobre la capacidad de consumo de los hogares, se evidencia que el salario real de los trabajadores registrados (público y privado) acumula una caída de 7,0% desde la asunción de Javier Milei hasta agosto de 2026 (utilizando el IPC del INDEC). Sin embargo, al aplicar la actualización de la inflación según la canasta de consumos actualizada según la ENGHo 2017/18, la pérdida del poder adquisitivo se profundiza hasta alcanzar 17,6% en el mismo período.

Por lo tanto, en un contexto de deterioro sistemático de los ingresos reales e incrementos constantes en los niveles de mora, es posible inferir que el endeudamiento no operó como una palanca de expansión económica, sino como un mecanismo de liquidez de última instancia para sostener consumos esenciales.

Gráfico 5. Evolución del salario real de los trabajadores registrados (IPC INDEC e IPC actualizado) y la tasa de morosidad con bancos y billeteras virtuales

Período nov-2023 a sept-2026. Índice base nov-2023 = 100 y porcentaje.



Fuente: CEPA en base al INDEC, BCRA y CENDEU.

A su vez, observando los salarios de los trabajadores no registrados el Gobierno sostiene que la situación es distinta: según el INDEC, le ganaron por 30% a los precios. Resulta verdaderamente insostenible ese resultado[6], más aún cuando el otrora Jefe de Gabinete Manuel Adorni sostuvo, en las respuestas al Congreso de la Nación, que el problema de la morosidad en las billeteras virtuales se debe a que estas entidades otorgan una mayor proporción de créditos a trabajadores informales cuyos ingresos son volátiles.

Escribió textualmente: "los proveedores no financieros de crédito (PNFC) se caracterizan por tener una mayor proporción de clientes sin empleo en relación de dependencia —trabajadores independientes, trabajadores con ingresos informales— respecto de los clientes de las entidades financieras. Esto implica que personas con ingresos menos estables que los de un trabajador en relación de dependencia inciden, en virtud de la evaluación de riesgo, en el monto medio de los préstamos otorgados y sobre las tasas de interés de estos —en general, a mayor riesgo de crédito, mayor tasa—."

A la par, luce forzado sostener el argumento de "gastos irresponsables" y desconocimiento de las cuestiones financieras por parte de las familias cuando, según el BCRA[7], en abril 2026 la carga mensual de servicios de deuda de las familias representó 24,1% de la masa salarial y cerca de 80% de esta pesada mochila crediticia se corresponde con préstamos personales y tarjetas de crédito.

5. Mora sobre situación de riesgo: más de 4 millones de personas están en situación 5 (irrecuperable)

Al analizar la distribución de personas según su categoría crediticia (excluyendo la Situación 1 - normal), se observa que el 68,0% de los deudores morosos se concentra en Situación 5 (irrecuperable), lo que indica que más de 2 de cada 3 deudores en irregularidad arrastran compromisos impagos desde hace más de un año. La apertura por tramo de riesgo y tipo de acreedor registrada en septiembre de 2026 arroja el siguiente desglose:

- **Situación 5 (irrecuperable):** registra 4.132.254 personas en total. De este universo, 1.164.665 son deudores exclusivos de entidades financieras,

[6] Ver informe de "Controversias y cuestionamientos metodológicos en el INDEC bajo la presidencia de Javier Milei" del CEPA https://centrocepa.com.ar/documentos/informes/733-controversias-y-cuestionamientos-metodologicos-en-el-indec-bajo-la-presidencia-de-javier-milei

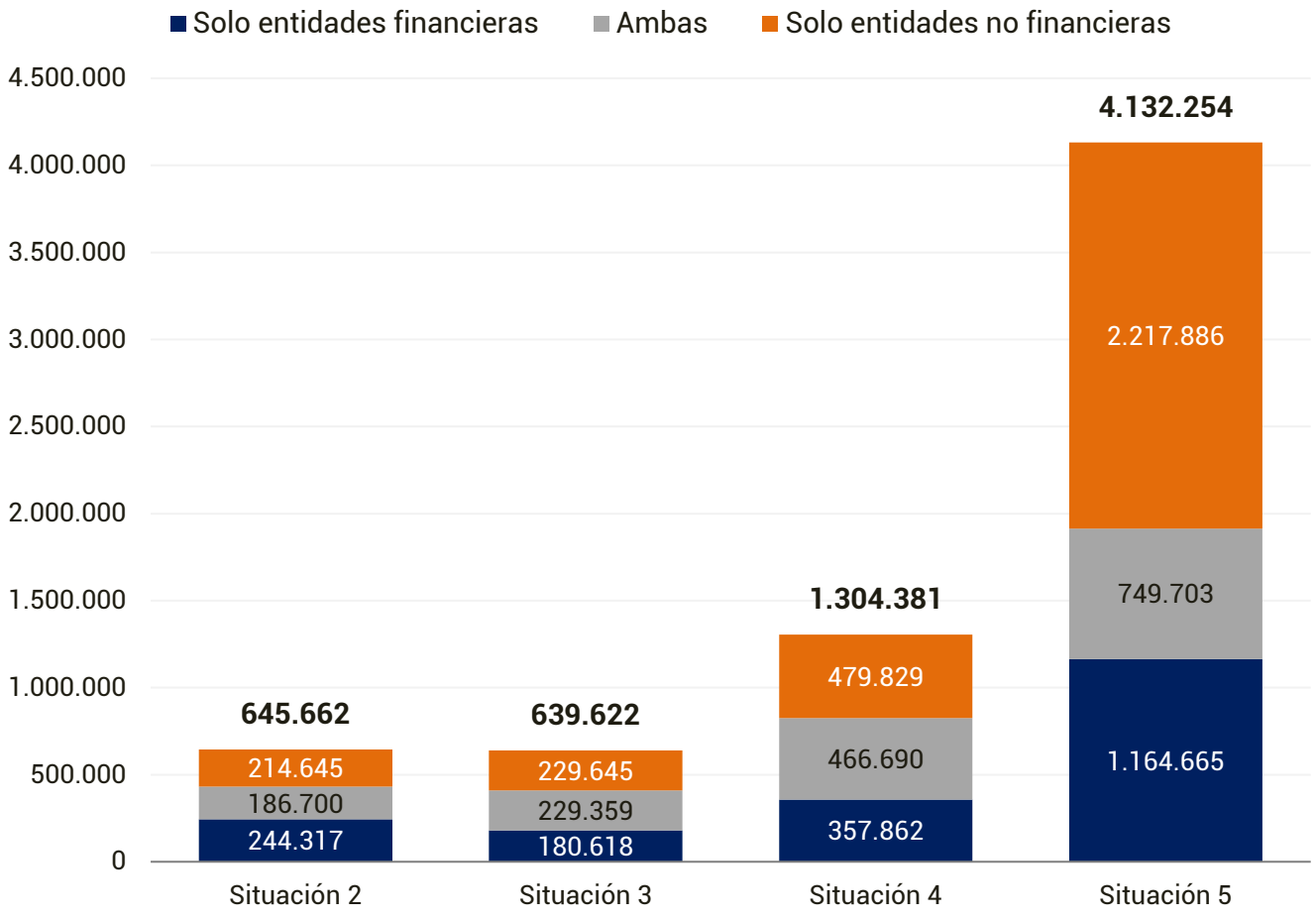
[7] Ver "Informe de Estabilidad Financiera" del BCRA https://www.bcra.gob.ar/informe-de-estabilidad-financiera/

749.703 mantienen deudas en ambos segmentos y 2.217.886 corresponden de forma exclusiva a billeteras virtuales.

- **Situación 4 (alto riesgo de insolvencia):** alcanza a 1.304.381 personas. Se divide en 357.862 deudores exclusivos del sistema bancario, 466.690 con compromisos mixtos y 479.829 asociados únicamente a billeteras virtuales.
- **Situación 3 (con problemas / riesgo medio):** comprende a 639.622 personas, de las cuales 180.618 operan exclusivamente con bancos, 229.359 lo hacen con ambos tipos de entidades y 229.645 se registran solo en billeteras virtuales.
- **Situación 2 (seguimiento especial / riesgo bajo):** suma 645.662 personas, compuestas por 244.317 clientes bancarios exclusivos, 186.700 deudores mixtos y 214.645 vinculados únicamente al billeteras virtuales.

Gráfico 6. Cantidad de deudores morosos en cada situación crediticia (del 2 a 5)

Período sept-2026. En cantidades de personas.



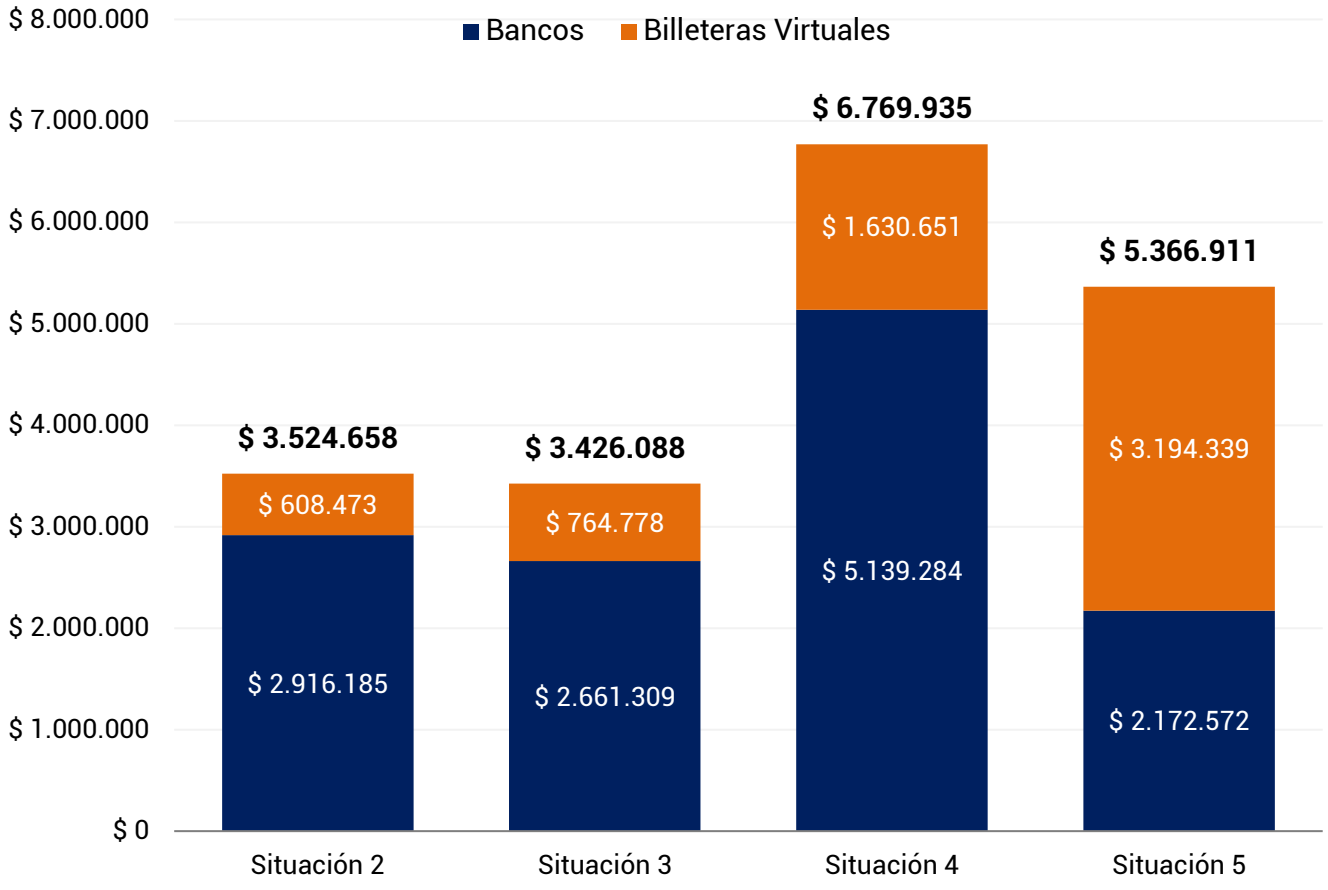
Fuente: CEPA en base al CENDEU.

Al analizar el volumen de crédito otorgado a las familias según su situación de revista en la CENDEU, los datos de septiembre de 2026 exponen un cuadro de alta fragilidad para el sistema financiero:

- **Situación 4 (alto riesgo de insolvencia):** concentra casi la mitad del monto total irregular (43,5%), alcanzando $6,77 billones entre ambas entidades. De este total, $5,14 billones corresponden a compromisos con bancos y $1,63 billones a deudas con billeteras virtuales.
- **Situación 5 (irrecuperable):** suma $5,37 billones, con la particularidad de que las billeteras virtuales explican la mayoría del capital incobrable (59,5%), representando $3,19 billones frente a $2,17 billones con bancos.
- **Situación 3 (con problemas / riesgo medio):** los montos en esta situación con ambos tipos de entidades alcanzaron $3,43 billones, repartidas en $2,66 billones dentro del sistema bancario (77,7%) y $0,76 billones en billeteras virtuales.

Gráfico 7. Volumen de préstamos de familias en cada situación crediticia (del 2 a 5)

Período sept-2026. En millones de pesos.



Fuente: CEPA en base al CENDEU.

A su vez, en septiembre de 2026, el stock de deuda clasificado en Situación 2 (con seguimiento especial o riesgo bajo) se ha venido reduciendo en los últimos meses, aunque continúa manteniéndose en niveles elevados. Si bien estos saldos aún no se computan formalmente como mora, funcionan como un indicador de alerta temprana que anticipa un potencial deterioro del crédito en los próximos meses, con particular incidencia en el sistema bancario.

El total de préstamos bajo esta categoría ascienden a $3,52 billones, de los cuales el 82,7% ($2,92 billones) está concentrado en entidades bancarias. De sostenerse la incapacidad de pago en los hogares, tal como se observa en la dinámica reciente, no solo continuará acelerándose la morosidad efectiva, sino que se comprometerá la situación financiera de los deudores vigentes, impulsando su migración hacia las categorías de riesgo más críticas.

6. Morosidad en provincias: las provincias con niveles de mora más elevados se encuentran en la cordillera

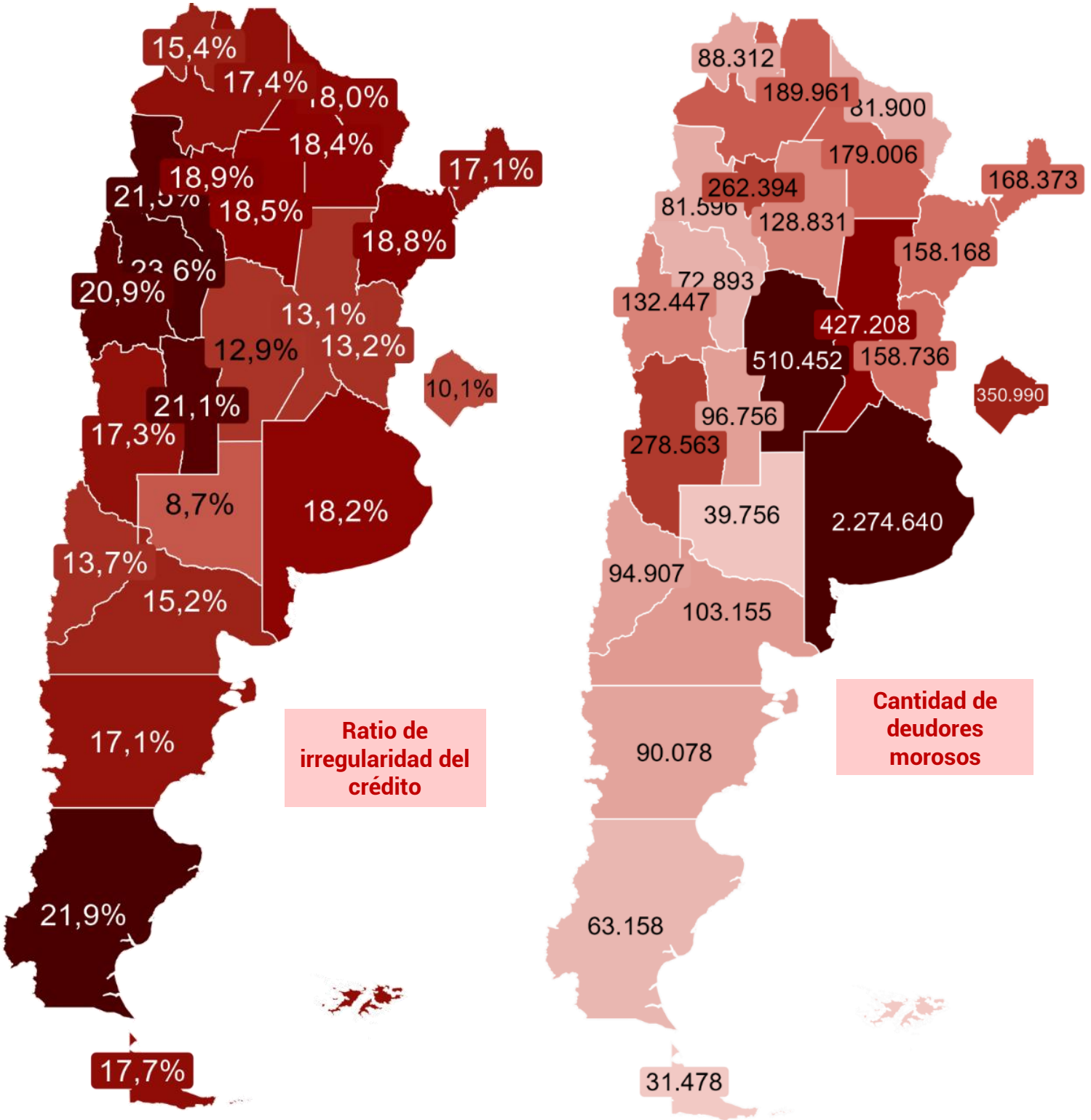
A partir de los registros de la CENDEU, es posible trazar un mapa federal de la morosidad y dimensionar cómo impacta el incumplimiento en cada distrito, integrando tanto el crédito bancario tradicional como el operado a través de billeteras virtuales.

Al analizar la distribución geográfica de la morosidad total en Argentina, se observan marcadas disparidades provinciales frente al promedio nacional de 15,4% en septiembre de 2026:

- **Provincias con mayores niveles de irregularidad:** encabezan la tabla La Rioja (23,8%), Santa Cruz (21,7%), Catamarca (21,5%), San Luis (21,5%) y San Juan (20,6%).
- **Provincias con menores niveles de irregularidad:** se ubican en el extremo opuesto Santa Fe (13,1%), Neuquén (13,0%), Córdoba (12,8%), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (9,6%) y La Pampa (8,5%).

Mapa 1 y 2. Ratio de irregularidad del crédito en familias (bancos + billeteras virtuales) y cantidad de deudores morosos por provincia

Período sept-2026. En porcentaje y cantidades.



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

En paralelo, en este mes, el volumen total de deudores morosos en el sistema financiero escaló a 6.076.257 personas, registrando un incremento neto de 113.365 deudores frente al mes previo. Esta masa de incumplimiento equivale al 37,9% de la Población Económicamente Activa (PEA), tomada como proxy de la capacidad de pago real o potencial, con incidencias provinciales verdaderamente críticas:

- Catamarca: 81.596 morosos (56,2% de su PEA).
- Santa Cruz: 63.158 morosos (56,0% de su PEA).
- San Luis: 96.756 morosos (55,8% de su PEA).
- La Rioja: 72.893 morosos (51,0% de su PEA).
- Tierra del Fuego: 31.478 morosos (50,9% de su PEA).

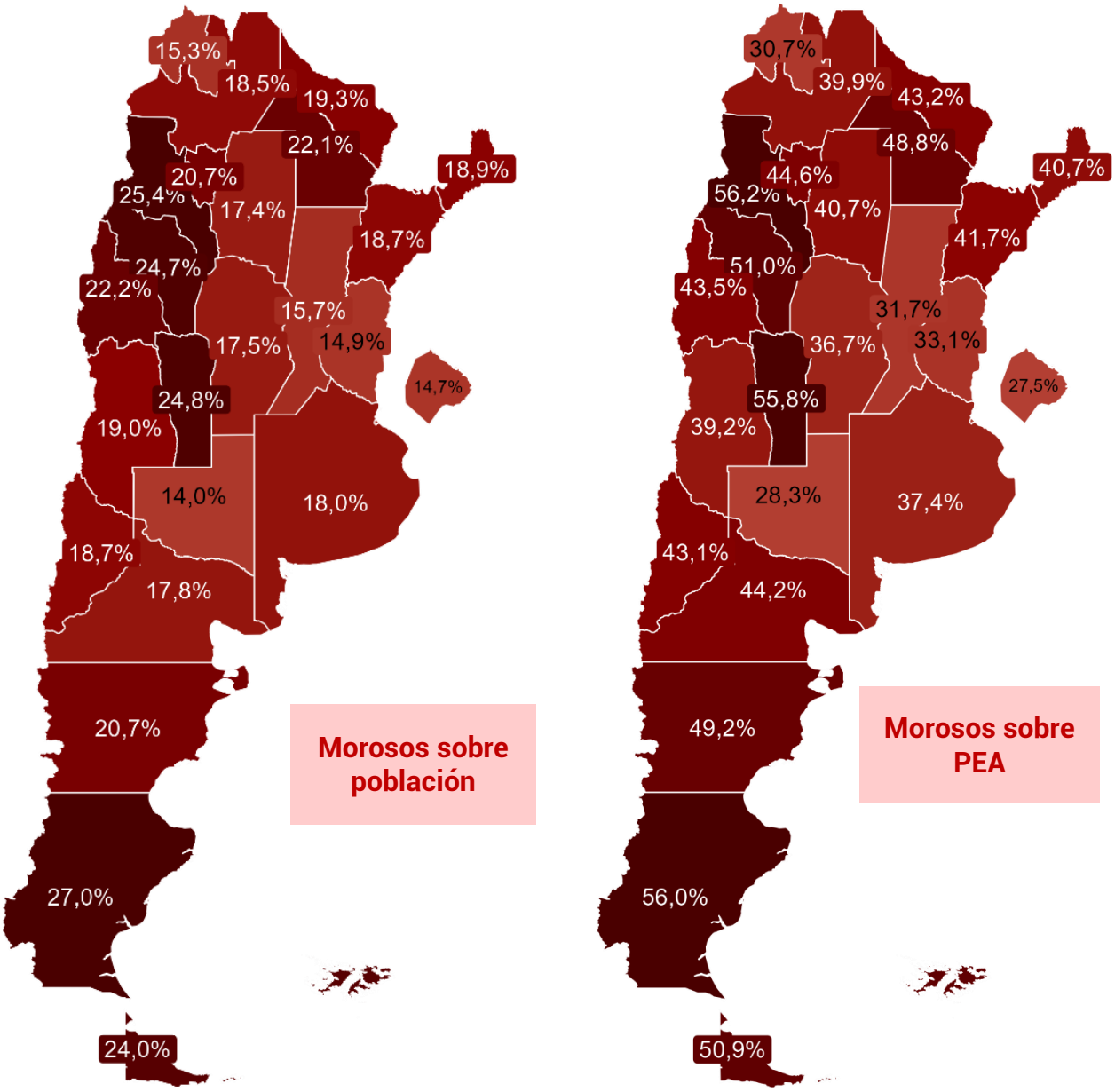
Si la comparación se proyecta sobre la totalidad de la población mayor de 18 años, el total de deudores morosos equivale al 18,1% en la Argentina, lo que representa a casi uno de cada cinco adultos en situación de irregularidad financiera.

Al igual que ocurre al medirlo contra la Población Económicamente Activa (PEA), el impacto en determinadas provincias resulta alarmante, con guarismos que orillan el 30%:

- Santa Cruz: 63.158 morosos (27,0% de la población adulta).
- Catamarca: 81.596 morosos (25,4% de la población adulta).
- San Luis: 96.756 morosos (24,8% de la población adulta).
- La Rioja: 72.893 morosos (24,7% de la población adulta).
- Tierra del Fuego: 31.478 morosos (24,0% de la población adulta).

Mapa 3 y 4. Cantidad de morosos sobre Población Económicamente Activa (PEA) y población mayor de 18 años según provincia

Período sept-2026. En porcentaje



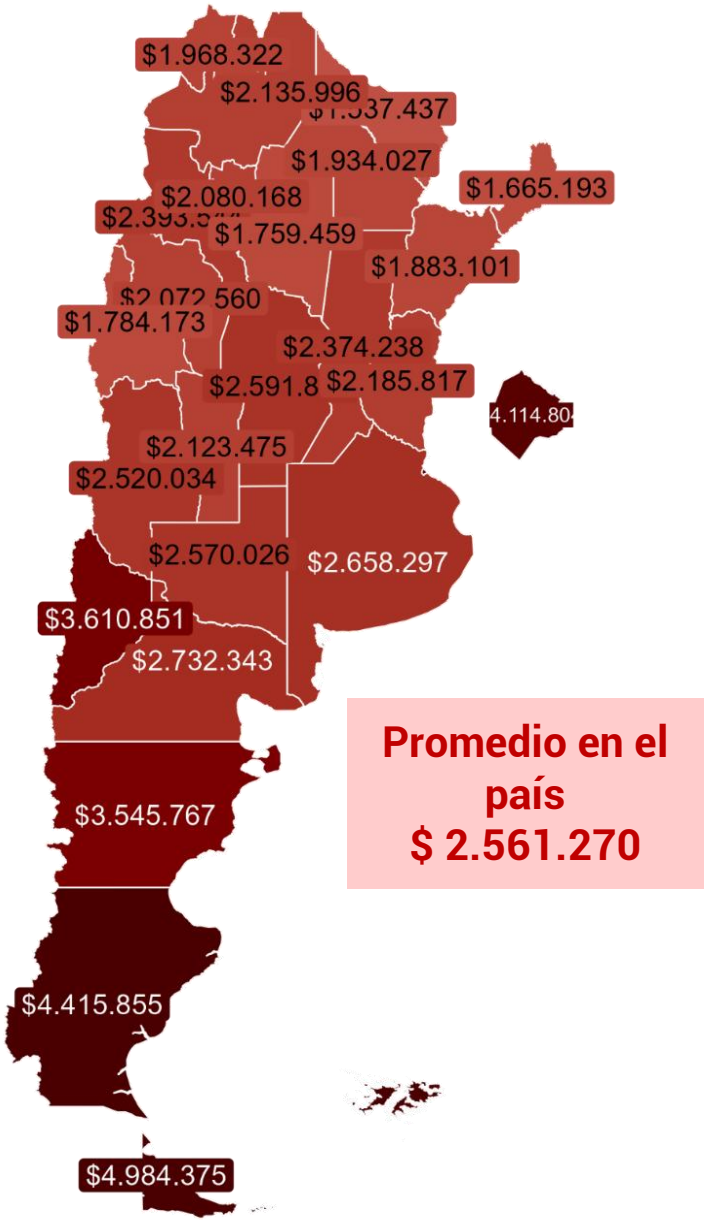
Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

Siguiendo con la dimensión provincial, resulta fundamental diferenciar las escalas de exposición según el tipo de acreedor. A nivel nacional, el préstamo moroso promedio en los bancos alcanza los $3.167.193, mientras que en las billeteras virtuales se ubica en $1.278.213, considerando todo el sistema financiero (bancos + billeteras) de $2.561.270. Distinguiendo por jurisdicciones es posible evidenciar una brecha que supera los $3,0 millones:

- **Mayor saldo promedio en Patagonia y CABA:** encabezan Tierra del Fuego ($4.984.375), Santa Cruz ($4.415.855), CABA ($4.114.804), Neuquén ($3.610.851) y Chubut ($3.545.767).
- **Menor saldo promedio en el Norte:** Formosa en el extremo inferior ($1.537.437), seguida por Misiones ($1.665.193), Santiago del Estero ($1.759.459) y San Juan ($1.784.173).

Mapa 3. Préstamos morosos promedio de familias (bancos + billeteras virtuales) por provincia

Período sept-2026. En pesos.



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

7. Morosidad según edad: los deudores morosos entre 25 y 54 años representan el 71% del total nacional

En septiembre de 2026, un total de 4.295.135 personas con deudas irregulares se ubica en el rango de 25 a 54 años, concentrando el 70,8% de la morosidad total del país. Este fenómeno impacta de lleno sobre la población en edad laboral activa y, fundamentalmente, sobre los jefes y jefas de hogar que afrontan la carga del costo de vida familiar.

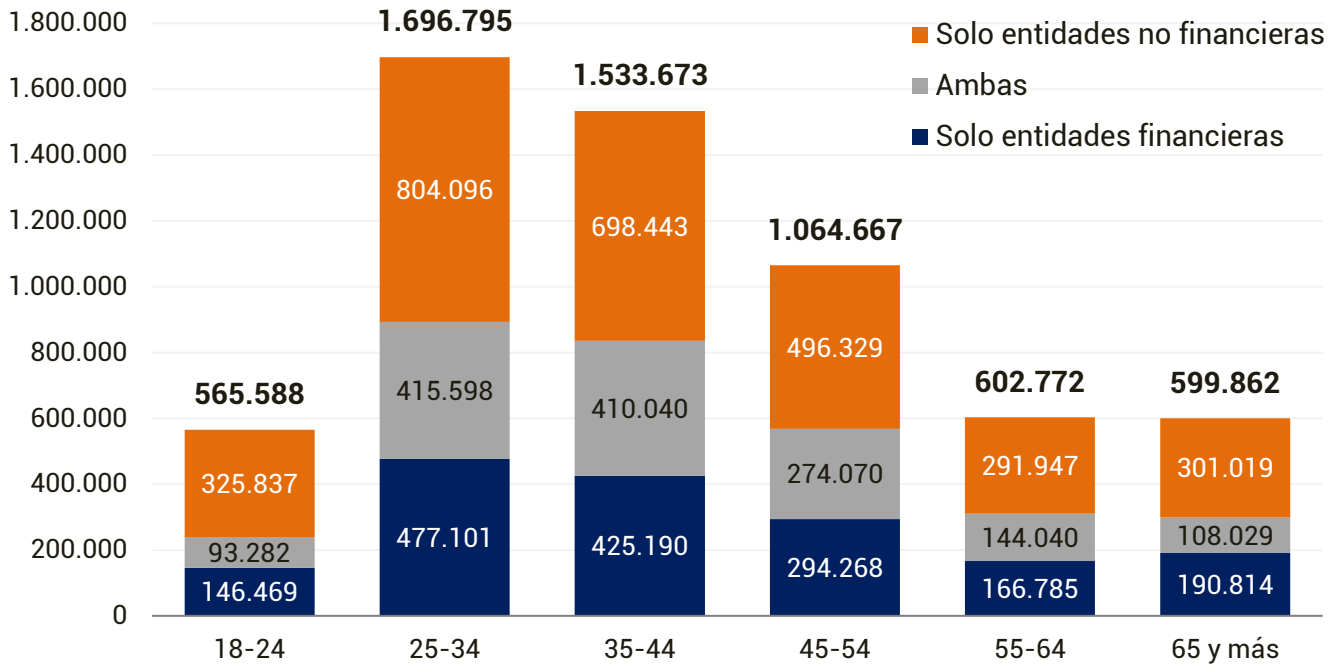
Al analizar el desglose interno de este grupo etario, la mora se distribuye de la siguiente manera:

- 25 a 34 años: 1.696.795 morosos, lo que representa el 28,0% del total.
- 35 a 44 años: 1.533.673 morosos, equivalentes al 25,3% del total.
- 45 a 54 años: 1.064.667 morosos, que constituyen el 17,6% restante.

En cuanto a los acreedores, la mayor parte de la población en este rango de edad mantiene deudas morosas principalmente con billeteras virtuales, abarcando a 1.998.868 personas (46,5%). Por su parte, los bancos explican el incumplimiento de 1.196.559 personas (27,9%), mientras que quienes registran mora simultánea en ambos tipos de entidades suman 1.099.708 deudores (25,6%).

Gráfico 8. Deudores irregulares según tipo de entidad y rangos de edad

Período sept-2026. En cantidades.



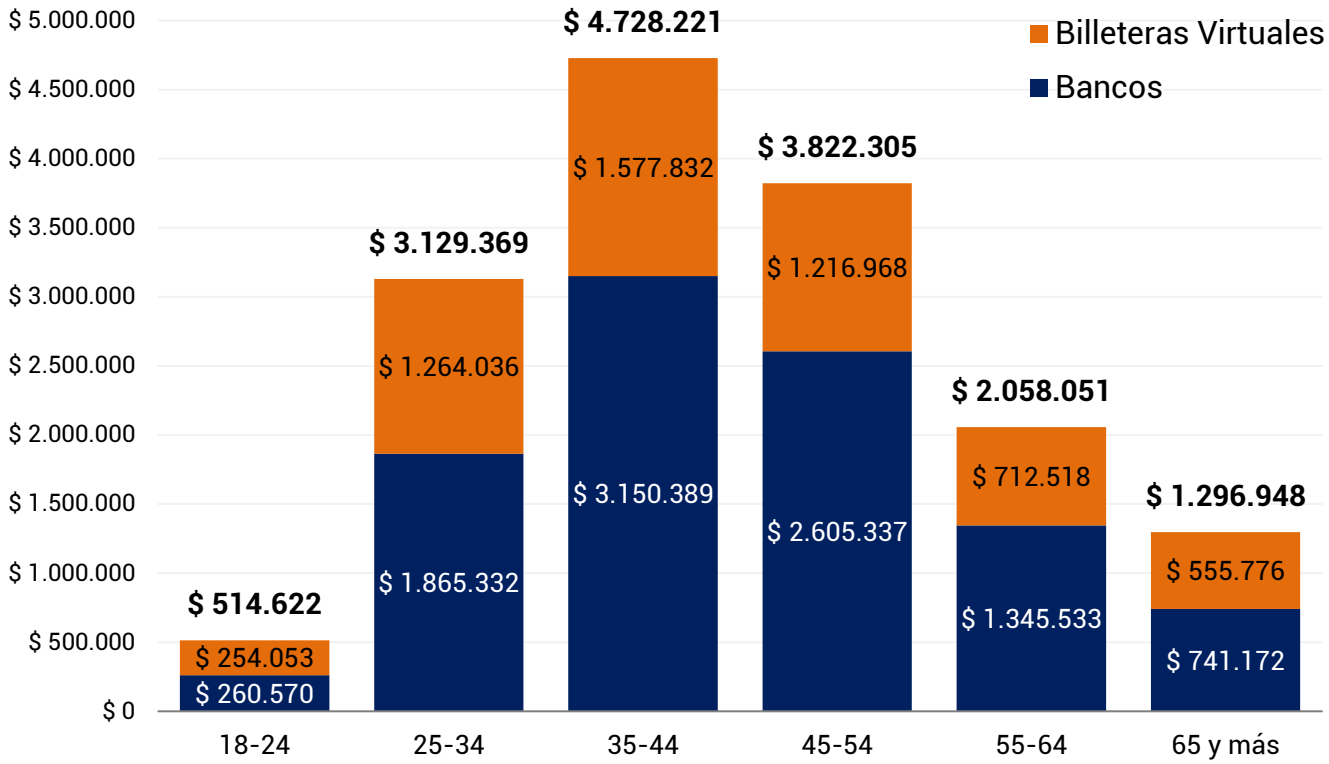
Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

Al analizar la distribución de los montos de deuda en mora por tramos de edad, la lectura sobre el sesgo etario de la mora se reafirma. Las personas comprendidas entre los 25 y 54 años concentran el 75,1% del total de los préstamos morosos del sistema financiero (76,5% de los saldos irregulares en bancos y 72,7% de billeteras virtuales).

En este sentido, el rango de edad que ostenta los montos más elevados en mora es de 35 a 44 años, representando el 30,4% del total moroso con un saldo de $4.728.221 millones ($3.150.389 millones en entidades bancarias y $1.577.832 millones en billeteras virtuales). A este grupo le siguen las personas de 45 a 54 años, que acumulan el 24,6% de los montos irregulares con $3.822.305 millones ($2.605.337 millones en bancos y $1.216.968 millones en billeteras virtuales).

Gráfico 9. Montos de préstamos en situación irregular en familias según tipo de entidad y rangos de edad

Período sept-2026. En millones de pesos.



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

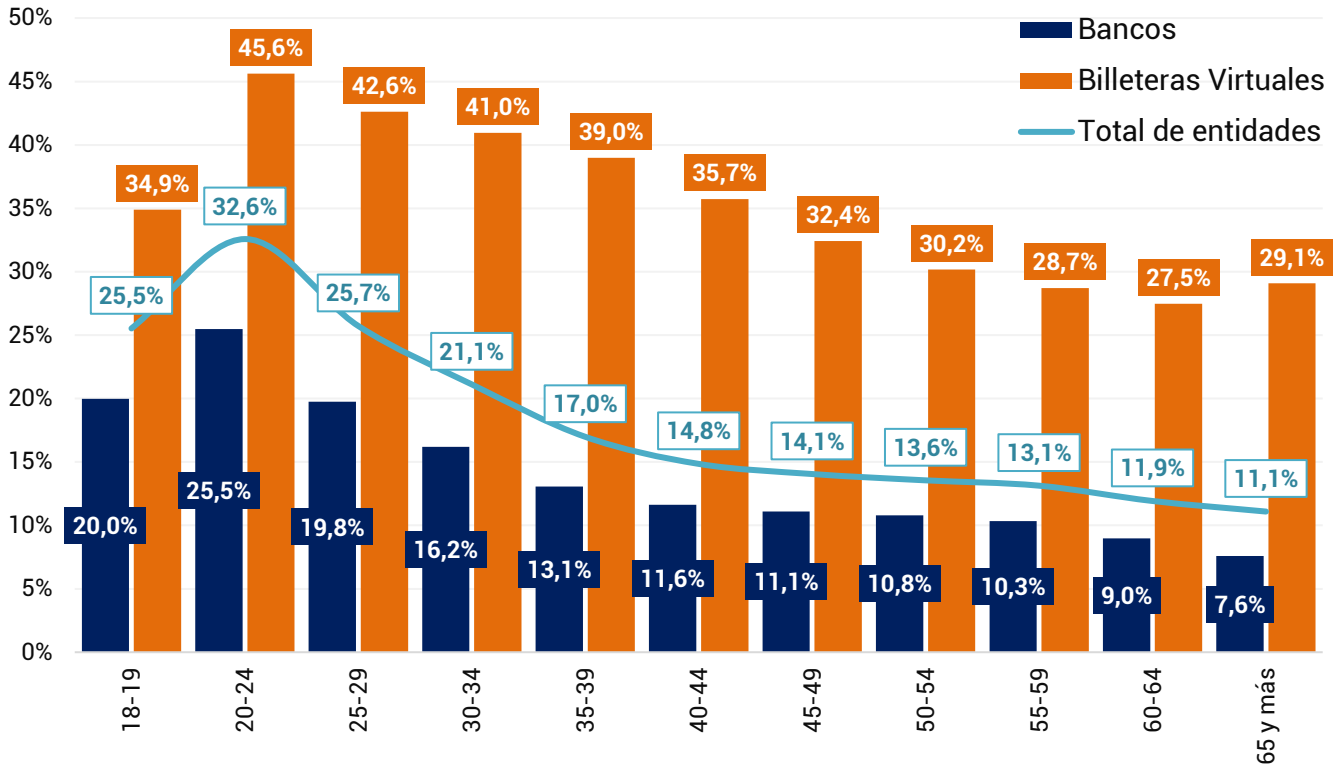
En síntesis, existe una clara coincidencia entre la concentración de deudores y los montos morosos en los segmentos compuestos por jefes y jefas de hogar, quienes han debido recurrir al endeudamiento para sostener los gastos corrientes de la vida familiar.

Al observar las tasas de morosidad por tramo de edad, se evidencia que la irregularidad atraviesa a todas las franjas etarias, aunque con un comportamiento estructuralmente decreciente a medida que aumenta la edad de los deudores. En todos los segmentos del sistema financiero, los ratios más elevados de mora se observan en el grupo de 20 a 24 años, para luego iniciar un descenso progresivo en los rangos subsiguientes. Esta dinámica decreciente se manifiesta de la siguiente manera según el tipo de institución:

- **Bancos:** la tasa de morosidad se ubica por debajo del promedio general del segmento bancario a partir de los 40 años, alcanzando en ese tramo 11,6% que, si bien evidencia una mejora relativa, continúa en niveles elevados.
- **Billeteras virtuales:** el indicador desciende por debajo de la media general recién a partir de los 45 años, registrando 32,4% en esa franja, lo que refleja una presión de irregularidad aún más acentuada con este tipo de entidades.
- **Total del sistema financiero:** al consolidar ambas entidades, las tasas de mora caen por debajo del promedio general a partir de los 40 años, situándose en 14,1% para ese tramo.

Gráfico 10. Ratio de irregularidad en familias según tipo de entidad y rangos de edad

Período sept-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base a la CENDEU.

8. Morosidad según entidades bancarias y no bancarias

A partir de los datos de la CENDEU, es posible identificar a las instituciones que concentran los volúmenes más significativos de morosidad en el crédito a las familias. Al analizar la situación dentro del sistema bancario, se excluyen de este apartado a las compañías financieras (si bien son identificadas por el BCRA como entidades financieras, registran tasas de mora estructuralmente por encima de la media de la banca comercial). existe una elevada concentración, dado que apenas cuatro entidades representan el 69,6% del saldo moroso bancario, correspondiendo a Banco de la Nación Argentina (18,4%), Banco Galicia (16,5%), Banco Santander (13,9%), Banco de la Provincia de Buenos Aires (12,6%) y BBVA (8,2%).

En cuanto a las veinte entidades con mayores niveles de morosidad bancaria, en conjunto explican el 62,7% del crédito moroso administrado por este tipo de instituciones. Al analizar los ratios de irregularidad a septiembre de 2026, se advierte una fuerte dispersión, con 17 entidades posicionadas por encima del promedio general del sistema bancario (12,2%):

- **Entidades con mayores niveles de mora (superan el 50% de su cartera):** lideran el listado el Banco Sáenz (51,3%) y el Banco Carrefour[8] (50,4%), registrando irregularidades en más de la mitad de sus financiamientos.
- **Segundo escalón de morosidad:** se ubican entidades como Banco Columbia (28,7%), Brubank (20,3%), Banco Rioja (18,4%), Sucrédito (18,2%) y el BAPRO (16,4%).

En contraposición, varias entidades con elevado volumen de préstamos morosos dentro del sistema bancario presentan niveles de morosidad inferiores al promedio general:

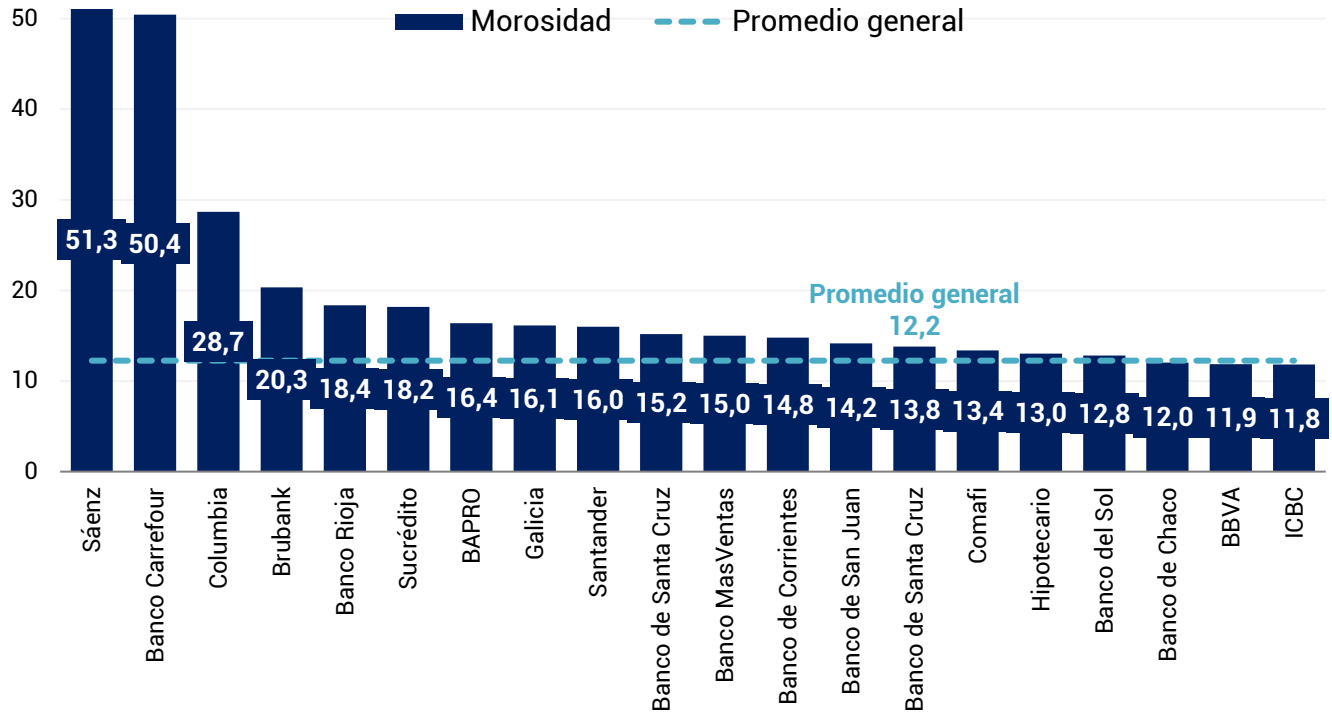
- **Banco de la Nación Argentina (BNA):** concentra el 16,7% del saldo moroso bancario, registrando una tasa de irregularidad del 8,3%.
- **BBVA:** concentra el 8,2% de los deudores morosos y registra irregularidad de 11,9%.
- **Banco Macro:** explica 6,0% del saldo moroso total, posee mora de 8,3%.
- **ICBC:** explica el 3,2% de los deudores morosos bancarios con un ratio de 11,8%.
- **Banco Ciudad:** representa el 1,4% del monto irregular del sistema, con una mora de 6,7%.

[8] Banco digital perteneciente a la cadena de supermercados Carrefour https://carrefourbanco.com.ar

Si bien estos valores se posicionan por debajo de los guarismos de irregularidad que exhibe el resto de la banca comercial, se mantienen en niveles elevados en términos históricos.

Gráfico 11. Ratio de irregularidad del crédito de familias con bancos (las 20 con niveles de crédito irregular más elevados), según entidad

Período sept-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base al CENDEU.

Al examinar el universo de los Proveedores No Financieros de Crédito (en adelante, billeteras virtuales), resulta indispensable precisar ciertas consideraciones metodológicas para garantizar un análisis riguroso de la morosidad por entidad:

- **Exclusión de entidades de recupero y garantía:** se remueven del análisis los Fideicomisos Financieros, Fondos de Garantía y Sociedades de Garantía Recíproca. Dada la naturaleza de su operatoria (frecuentemente orientada al recupero de activos deteriorados o a la cobertura de contingencias), presentan niveles de irregularidad intrínsecamente elevados que rozan, y en ocasiones alcanzan, el 100%.
- **Delimitación por importancia:** dada la elevada cantidad de Proveedores No Financieros de Crédito registrados, se excluyen las entidades de menor escala que, aunque puedan exhibir ratios de mora altos, administran volúmenes de cartera marginales. De este modo, la evaluación por entidad se restringe a los 25 proveedores de mayor volumen de cartera irregular, los cuales explican en

conjunto el 79,0% de los préstamos morosos totales dentro del sector de billeteras virtuales.

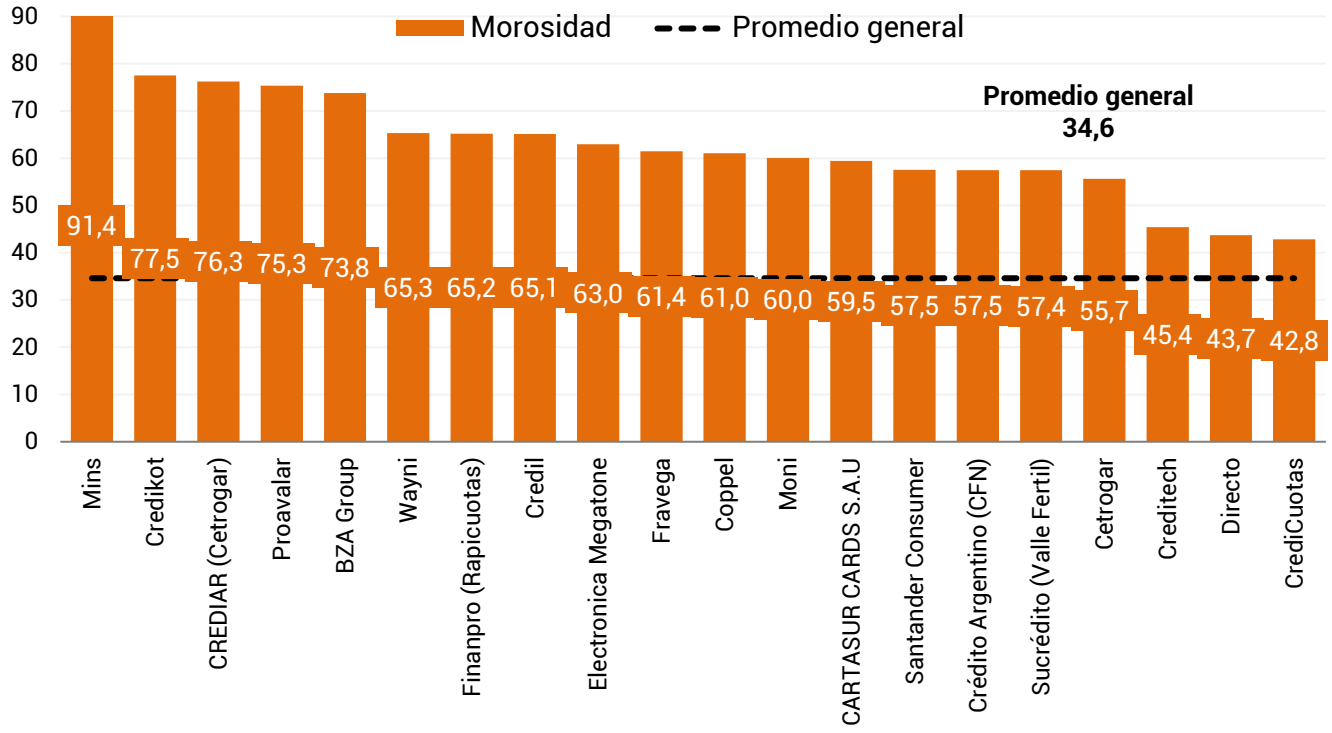
Dentro de este listado, 20 de las 25 billeteras virtuales con mayor volumen de morosidad se ubican por encima del promedio general del sector (34,6%). El comportamiento según el perfil de las plataformas muestra los siguientes matices:

- **Máximos niveles de irregularidad:** encabezan la nómina entidades como Mins (91,0%), Credikot (75,6%), CREDIAR - Cetrogar (71,2%), Proavalar (65,8%), BZA Group (64,8%) y Wayni (57,5%).
- **Niveles relativamente más acotados:** en el extremo opuesto se sitúan Naranja X (Tarjeta Naranja) con una tasa de mora de 25,8% y Mercado Libre (Mercado Pago) con el 18,1%, guarismos que, si bien son los más bajos del grupo, continúan en niveles históricamente elevados.

Asimismo, se observa una fuerte concentración del volumen prestado: únicamente Tarjeta Naranja (explicando el 26,6% del total) y Mercado Libre (con el 12,0%) concentran de manera conjunta el 38,6% de los préstamos morosos de todo el segmento de billeteras virtuales.

Gráfico 12. Ratio de irregularidad del crédito de familias con billeteras virtuales (20 billeteras virtuales con más crédito irregular), según entidad

Período sept-2026. En porcentaje.



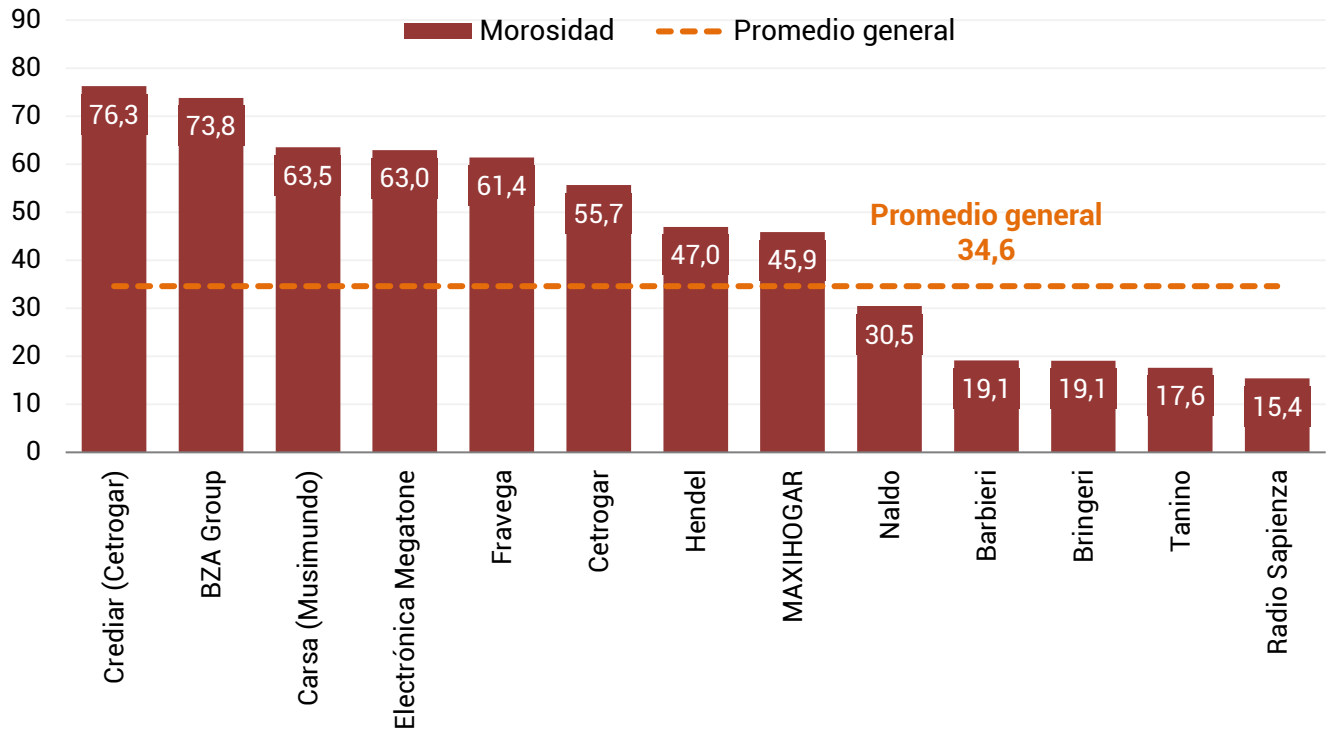
Fuente: CEPA en base al CENDEU.

Ahora bien, observando exclusivamente el segmento de empresas de electrodomésticos que otorgan crédito directo, se destaca que en septiembre de 2026 explicaron solo el 11,0% del crédito moroso total registrado en el ecosistema de billeteras virtuales.

Este segmento se encuentra integrado por 13 entidades, de las cuales 8 presentan tasas de mora por encima del promedio general del sector. Los niveles más altos corresponden a Crediar - Cetrogar (76,3%), BZA Group (73,8%), Frávega (61,4%), Electrónica Megatone (63,0%) y Carsa - Musimundo (63,5%). Asimismo, al consolidar la empresa de Cetrogar en su conjunto, la tasa de irregularidad ajustada se posiciona en el 60,4%.

Gráfico 13. Ratio de irregularidad del crédito de familias con casas de electrodomésticos, según entidad

Período sept-2026. En porcentaje.



Fuente: CEPA en base al CENDEU.

9. Conclusiones

- **Morosidad con bancos:** la morosidad del sector privado alcanzó 7,5% en septiembre de 2026. En el segmento de familias la morosidad alcanzó 12,2% y en empresas 3,9%. Estuvo motorizada por el financiamiento al consumo mediante préstamos personales y tarjetas de crédito, instrumentos críticos que concentraron 71,8% del saldo irregular total a agosto de 2026 (último dato disponible).
- **Morosidad de familias con billeteras virtuales:** la mora saltó de 7,3% en noviembre de 2024 a 34,6% en septiembre de 2026. Este récord perforó el techo de la pandemia (27,1% en mayo 2020).
- **Morosidad histórica de las familias:** la irregularidad con los bancos alcanzó los niveles más elevados desde la crisis de 2001 (pico de 32,7% en septiembre 2003). La morosidad en la totalidad del sistema financiero (contemplando tanto bancos como billeteras virtuales) estaría en torno a 15,4% en septiembre de 2026.
- **Cantidad de deudores:** tanto con bancos como con billeteras virtuales alcanzó 21,40 millones (deudores morosos sumaron 6,07 millones). Los morosos con billeteras virtuales explicaron por sí solas 2,93 millones (más de la mitad del total). Por su parte, los deudores solamente con bancos representaron 1,70 millones y los que mantienen deudas irregulares con ambos tipos de entidades alcanzaron 1,45 millones.
- **Morosidad como consecuencia del modelo:** la morosidad emerge como un síntoma estructural del modelo económico, donde la fuerte expansión del crédito al consumo en 2025 (+31,3% real, traccionada por préstamos personales +49,8% y tarjetas +18,5%) vino acompañada por un deterioro paralelo de la cartera que forzó a la banca a endurecer la oferta crediticia, provocando un desplome real de 9,4% en los financiamientos al consumo durante los primeros diez meses de 2026 (-6,9% en personales y -11,6% en tarjetas). Esta reducción se explica por la severa erosión del poder adquisitivo de los trabajadores desde la asunción de Javier Milei hasta agosto de 2026 (-7,0% según el IPC oficial y -17,6% con la inflación actualizada según la ENGHo 2017/18), confirmando que el endeudamiento de los hogares no operó como un motor de reactivación económica, sino como un mecanismo de liquidez de última instancia para amortiguar el impacto sobre el consumo esencial de las familias.

  En este contexto, la decisión de las entidades bancarias de dejar de prestar a los clientes morosos, además de vender parte de su cartera irregular. No

resuelve el problema: el endeudado pasa de deuda en bancos a deuda en billeteras o prestamista barrial. Es decir, hay un proceso de precarización del endeudamiento donde se convierte una deuda con CFT de hasta 180% anual y posibilidades de renegociación, a una deuda con CFT de hasta 1375% y empresas de cobranzas o, peor aún, una deuda con prestamistas que exigen tasas sin límites y formas de cobro absolutamente informales.

- **Situaciones de riesgo:** en septiembre de 2026 se detectan las siguientes dinámicas:
    - **Cantidad de deudores:** el 68,0% de los morosos se concentra en la Situación 5 (irrecuperable), donde más de 2 de cada 3 personas en irregularidad arrastran deudas impagas por más de un año. En este segmento crítico se ubican 4.132.254 personas (1.164.665 deudores bancarios exclusivos, 749.703 mixtos y 2.217.886 exclusivos de billeteras virtuales)
    - **Montos prestados:** la Situación 4 (alto riesgo de insolvencia) concentra casi la mitad del total irregular con $6,77 billones ($5,14 billones en bancos y $1,63 billones en billeteras virtuales). En la Situación 5 (irrecuperable) se acumulan $5,37 billones, con las billeteras virtuales explicando el 59,5% del capital incobrable con $3,19 billones frente a $2,17 billones de los bancos. Finalmente, la Situación 3 (riesgo medio) suma $3,43 billones, de los cuales $2,66 billones corresponden al sistema bancario y $0,76 billones a billeteras virtuales.
- **Mapa nacional de morosidad:** frente al promedio nacional de irregularidad de 15,4%, se registran marcadas disparidades provinciales. Las tasas más elevadas de morosidad se concentran en La Rioja (23,8%), Santa Cruz (21,7%), Catamarca (21,5%), San Luis (21,5%) y San Juan (20,6%), mientras que los menores niveles se ubican en Santa Fe (13,1%), Neuquén (13,0%), Córdoba (12,8%), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (9,6%) y La Pampa (8,5%).
- **Magnitud por provincia:** el total de deudores morosos alcanzó 6.076.257 personas (+113.365 mensual) lo que equivale a 37,9% de la Población Económicamente Activa (PEA) y 18,1% de la población mayor de 18 años a nivel nacional. Las incidencias provinciales más críticas se registran en Catamarca (56,2% de la PEA y 25,4% de adultos), Santa Cruz (56,0% y 27,0%), San Luis (55,8% y 24,8%), La Rioja (51,0% y 24,7%) y Tierra del Fuego (50,9% y 24,0%).
- **Deuda morosa promedio por jurisdicción**: el saldo moroso promedio nacional alcanzó $2.561.270 ($3.167.193 en bancos y $1.278.213 en billeteras virtuales), la exposición crediticia irregular presenta una brecha superior a los

$3,0 millones entre jurisdicciones. Los saldos adeudados más elevados se concentran en la Patagonia y CABA —encabezados por Tierra del Fuego ($4.984.375), Santa Cruz ($4.415.855), CABA ($4.114.804), Neuquén ($3.610.851) y Chubut ($3.545.767)—, mientras que los menores montos promedio se registran en provincias del Norte como Formosa ($1.537.437), Misiones ($1.665.193), Santiago del Estero ($1.759.459) y San Juan ($1.784.173).

- **Mora por edades:** un total de 4.295.135 personas de entre 25 y 54 años explicaron el 70,8% de los morosos del país y afectando de lleno a los jefes y jefas de hogar. El desglose muestra 1.696.795 morosos de 25 a 34 años (28,0%), 1.533.673 de 35 a 44 años (25,3%) y 1.064.667 de 45 a 54 años (17,6%). En cuanto a los acreedores, las billeteras virtuales lideran este segmento con 1.998.868 deudores (46,5%), seguidas por los bancos con 1.196.559 personas (27,9%) y los deudores mixtos con 1.099.708 (25,6%). Estas cifras evidencian cómo el sesgo del incumplimiento recae directamente sobre los jefes y jefas de hogar que debieron recurrir al crédito para sostener los gastos corrientes de la vida familiar.
- **Morosidad según bancos:** las 20 entidades con mayores volúmenes de irregularidad explican el 62,7% del crédito moroso bancario total. Evidencian una fuerte dispersión donde 17 entidades superan el promedio mora del sistema (12,2%). El deterioro es encabezado por Banco Sáenz (51,3%) y Banco Carrefour (50,4%), con más de la mitad de su cartera en irregularidad, seguidos en un segundo escalón por Banco Columbia (28,7%), Brubank (20,3%), Banco Rioja (18,4%), Sucrédito (18,2%) y BAPRO (16,4%). En contraste, grandes bancos de mayor volumen sistémico exhiben ratios inferiores a la media general, aunque en niveles históricamente elevados: Banco Nación representa el 16,7% del saldo moroso (mora del 8,3%), BBVA el 8,2% (mora del 11,9%), Banco Macro el 6,0% (mora del 8,3%), ICBC el 3,2% (mora del 11,8%) y Banco Ciudad el 1,4% (mora del 6,7%).
- **Morosidad según billeteras virtuales:** 20 de las 25 plataformas con mayor volumen de morosidad superan el promedio general del sector (34,6%). Los mayores niveles de irregularidad se registran en Mins (91,0%), Credikot (75,6%), CREDIAR - Cetrogar (71,2%), Proavalar (65,8%), BZA Group (64,8%) y Wayni (57,5%), mientras que los ratios más acotados corresponden a Naranja X (25,8%) y Mercado Pago (18,1%), niveles que igualmente resultan elevados en perspectiva histórica.
- **Morosidad en empresas de electrodomésticos:** este segmento específico representó el 11,0% del crédito moroso total dentro del ecosistema de

billeteras virtuales. De las 13 entidades que lo componen, 8 superan el promedio general del sector, destacándose tasas críticas de irregularidad en Crediar - Cetrogar (76,3%), BZA Group (73,8%), Carsa - Musimundo (63,5%), Electrónica Megatone (63,0%) y Frávega (61,4%). A su vez, la mora consolidada para el grupo Cetrogar que alcanza 60,4%.

CEPA
Centro de Economía Política Argentina

CONTACTANOS

Email
prensa@centrocepa.com.ar

Web
https://centrocepa.com.ar/

Redes sociales
@ctrocepa